



*Superior Tribunal de Justicia
Corrientes*

Nº 132

Corrientes, 17 de diciembre de 2024

VISTO: La solicitud de modificación de autoridades de feria judicial designadas por Acuerdo Extraordinario Nº 13/24 -modificado por Acuerdo Nº 38/24-;

SE RESUELVE:

1) Modificar lo dispuesto en el Punto 1º del Acuerdo Extraordinario Nº 13/24, en lo pertinente, el que quedará redactado de la siguiente manera:

“PARA LAS DEPENDENCIAS JUDICIALES CON ASIENTO EN SANTA LUCÍA:

Para el Juzgado Civil, Comercial, Laboral, Familia, Niñez y Adolescencia y de Paz de Santa Lucía, el DR. DANIEL ALEJANDRO AZCONA, del 26 al 29 de diciembre de 2024; el DR. EDGAR ARIEL VALLEJOS (Juez Ad Hoc), del 30 de diciembre de 2024 al 1 de enero de 2025, el DR. DANIEL ALEJANDRO AZCONA, del 2 al 13 de enero de 2025, y el DR. EDGAR ARIEL VALLEJOS (Juez Ad Hoc), del 14 al 31 de enero de 2025. El Juez titular tendrá facultades para designar Secretarios Actuarios como Autoridad de Feria.

PARA LAS DEPENDENCIAS JUDICIALES CON ASIENTO EN ALVEAR:

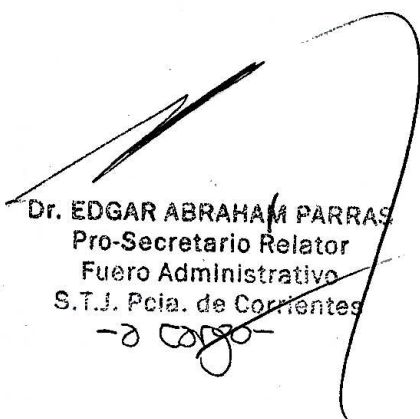
Para el Juzgado Civil, Comercial, Laboral, Familia, Niñez y Adolescencia y de Paz de Alvear, el DR. MATEO MAYDANA, del 26 de diciembre de 2024 al 13 de enero de 2025, la DRA. ERMINDA ANAHIR GOMEZ (Juez Ad hoc), del 14 al 19 de enero de 2025, la DRA. ROXANA ITATI PIÑEIRO (Juez Ad hoc), del 20 al 25 de enero de 2025, y la DRA. INES ELISABET MARTINEZ (Juez Ad hoc), del 26 al 31 de enero de 2025. El Juez titular tendrá facultades para designar Secretarios Actuarios como Autoridad de Feria.

PARA LAS DEPENDENCIAS JUDICIALES CON ASIENTO EN MOCORETA:


Para el Juzgado Civil, Comercial, Laboral, Familia, Niñez y Adolescencia y de Paz de Mocoretá, el DR. LUIS JORGE PODESTÁ, del 26 de diciembre de 2024 al 13 de

enero de 2025, y la VERONICA YOLANDA NINOFF (Juez Ad hoc), del 14 al 31 de enero de 2025. El Juez titular tendrá facultades para designar Secretarios Actuarios como Autoridad de Feria.

2) Regístrese, insértese copia, notifíquese y archívese.



Dr. EDGAR ABRAHAM PARRAS
Pro-Secretario Relator
Fuero Administrativo
S.T.J. Pcia. de Corrientes
- 2 0880 -



Dr. LUIS EDUARDO REY VÁZQUEZ
Presidente
Superior Tribunal de Justicia
CORRIENTES